



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
TELEFAX 2534-83-10

ACTA 21

Acta veintiuno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintisiete de mayo del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto  
Jacqueline Araya Matamoros  
Bernardita Barquero Pereira  
Adela Meléndez Chinchilla

Presidente  
Propietaria  
Propietaria  
Propietaria

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes  
Thais Araya Aguilar

Intendente  
Secretaria

Miembros ausentes:

Edwin Molina Casasola  
Eladio Jiménez Montero  
Georgina Ulloa Claudel

Visitantes

Jesús Solís, funcionario del IFAM.

Las Sras; María Fernanda Castillo, Grettel Dotti Quesada, representantes de la Asociación Vivienda Los Angeles, en calidad de oyentes.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES  
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR  
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA  
CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

Artículo I:

Sandra Víquez Solano, quien preside, expresa las buenas tardes al Sr. Jesús Solís, funcionario del IFAM, presente, la intención don Jesús de su visita es para retomar nuevamente el Plan Maestro del Acueducto, esto en vista la situación que hemos estado enfrentando con los problemas del faltante de agua, que hemos tenido bastante.

Toma la palabra Jesús Solís, buenas tardes, más bien quiere saber el cual es la información que ustedes requieren. En que términos se va a trabajar, que le digan como trabajar.

Sandra Víquez;, don Jesús como usted recuerda, hace unos día que nos encontramos con su persona Alba, Bernardita y ella en el IFAM, estuvimos tratando con usted el problema del faltante de agua; según informe de la intendente hoy por hoy seguimos padeciendo de la escases del agua. Queremos saber si esos 332 millones contemplan los hidrantes que es por ley la colocación de los mismos y realmente el costo es muy

elevado y nos están solicitando la instalación de 35 hidrantes y realmente tiene un costo muy elevado, agregado y lo contemplado rebajar, el cobro de la asesoría técnica. Indica el señor Jesús Solís; Con las reformas a los Concejos Municipales de Distrito ustedes tienen mucha más responsabilidad en el acueducto, les decía las nuevas responsabilidades en la prestación de los servicios, la parte financiera, ya hay que tomar decisiones que vienen a repercutir en los bolsillos de los abonados, todos saben este problema nadie se salva, las fuentes se secaron.

En el caso la municipalidad de Barba esta pensando en perforar pozos, ustedes tienen agua, habrá que captarlas.

En Alvarado, van hacer la inversión cercana a los 800 millones de colones, le están solicitando prioridad, hay decisiones que hay que tomar, los 332 millones es la primera etapa, se les envió la cuota de asistencia técnica, diseño de tanques, 152 millones estábamos con medición 23 hidrantes y entrábamos con la instalación de tuberías que hay que sacar a la calle.

Para que el servicio sea rentable, hay que revaluar los activos, ya en Alvarado se hicieron, este es un requisito que pide la Contraloría General de la República, el acueducto no se quede pendiente necesita generar ingreso, ese costo a Alvarado es de 3 a 4 millones pero le va a generar 30 a 40 millones, el único gasto a adicionar los nuevos costos de los nuevos activos, esa plata le va a quedar a la municipalidad.

Eso va hacer beneficioso, hay que hacerlo, todas las municipalidades están acudiendo al IFAM para el otro año, cree que no es la manera de resolver el problema, hay que solicitar crédito es lo que hay que hacer, ahorita no sabe si Alba, y ustedes dan luz verde y revisar la oferta que se les hizo, tomar un acuerdo en solicitar al IFAM la revisión. Yanina la presidenta ejecutiva del IFAM está en la disposición de ayudar a la municipalidades, existe mucha apertura de parte de ella. Soliciten una cita con doña Yanina, es importante esa reunión con ella, él esta en la mejor disposición en acompañarlos.

Sandra, en la segunda propuesta esta contemplado 23 hidrantes, el asunto va a variar.

Jesús Solís, es importante que ustedes manejen los planos de los tanques de almacenamiento; las conducciones, es necesario definir las Obras, las inversión no es tanta, existen dos aspectos que se hicieron, en el IFAM está a full, ahorita se esta haciendo la contratación para lo que es la parte de diseño, elaboración de carteles, hay cosas que se están contratando. Aquí los tanques son pequeños es cuestión de plantearlo a doña Yanina.

Alba Morales intendente consulta a Jesús Solís que si algunos de los diseños de estudios o redes, se puede solicitar a MIDEPLAN.

Responde Jesús MIDEPLAN financia fondos no reembolsables, el sabe que hay municipalidades que están trabajando con MIDEPLAN. Existe otra posibilidad trabajar mediante alguna donación puede ser con la embajada de Japón, que ellos ayudan cien millones de dólares, eso es lo quedan los chinos, todo eso se puede analizar, en Orotina así lo hicieron claro estos fondos los giran a las asociaciones. La gestión con MIDEPLAN, el puede hablar con Edmundo.

En Alvarado van a trabajar con la medición, el propone si se sigue por el camino de mideplan; bien, pero sugiere seguir con los medidores.

Sandra consulta cuando duraría para girar el préstamo.

Responde Jesús hay que trabajar el planteamiento de costo, por eso es importante la cita con doña Yanina en el momento que ustedes den luz verde se empieza rápido.





Comenta Sandra que ella cree un gran error de este concejo haber retrocedido con el Plan Maestro, si el concejo brinda un servicio, hay que mejorarlo, con las visitas que se han hecho al campo agua si hay, lo que existe es mucho desperdicio.

En la próxima reunión estableceremos la decisión a tomar sobre este punto.

Comenta Jesús se puede hacer la revisión del Proyecto de ustedes.

Sandra consulta que si el proyecto abarca compra e instalación de medidores.

Jesús se contrata la empresa, la municipalidad sale a contratar con lleva más tramites, nosotros nos encargamos de la supervisión de los trabajos.

Bernardita Barquero Pereira, agradece al Sr. Jesús Solís, porque siempre está anuente al llamado de este concejo municipal.

Jesús Solís comenta que la telemetría, lectura de medidores, tanques eso es caro, pero se tiene que hacer, hay que mejorar la parte administración, tener una oficina para el acueducto si no se quiere subir la tarifa.

Algunos alcaldes no les gusta subir tarifas. Por ejemplo el Alcalde de Montes de Oro, realizaron proyectos en la mejora del acueducto y esto mejora a que a la gente se le de buen servicio está contenta y si se da mal servicio la gente se enoja.

Sandra expresa las gracias a Jesús Solís, ya con esta es la tercera vez que viene a este concejo, se le va a dar a la comunidad lo que le corresponde, un mejor servicio -

Manifiesta Jesús Solís él esta dispuesto a ayudarles, sigamos adelante.

Sandra hubo temor a enjajaranarse.

Jesús Solís, en Alvarado con una tarifa de 2800 con una inversión de 800 millones de colones. Existe un informe de la Contraloría, que hay que contestar, respecto al acueducto, porque existen cosas que no hay.

Se retira el señor Jesús Solís al ser las 5:40p.m.

## CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

### Artículo 1:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones.

**Inciso a): Partidas Especificas, que se encuentran Alvarado:** Informa Sandra que sobre las partidas específicas que se encuentran en Alvarado habrá que esperar, ya que les fue rechazado el presupuesto extraordinario por la contraloría, porque se presento 17 días después de su aprobación.

**Inciso b): Moción presentada por la Concejal Bernardita Barquero;** Se acuerda trasladar la misma a la parte administrativa, para ver si es posible la preparación de la información.

**Inciso c): Informe de Intendencia:** Informa Alba Morales, se sembraron en el naciente El Patal y Sandoval, sesenta arbolitos entre los dos.

**Inciso ch): Alba Morales;** Informa que en relación al caso de los honorarios que se adeudan al Lic. Bernal Ulloa, por procesos jurídicos, en su estadía le ha llevado dos casos, los anteriores fue cuando estuvo Manuel Roldán, y en realidad a este señor se le adeudan estos honorarios, como se dice en la nota el solicita que se le ayude en la reparación de los caminos vecinales Este profesional requiere que el pago de esos honorarios se le retribuya en materiales, como lastre y mezcla asfáltica, para los caminos públicos de acceso a los sectores conocidos como El Cabuyal y familia Loaiza Alvarez.

Al respecto Sandra Víquez, comenta es urgente activar las comisiones de hacienda y presupuesto, Comisión de Obras, para analizar estos casos. Y la Comisión de Vivienda.

Por lo tanto Sandra Víquez convoca a reunión de comisión de Obras, el jueves 29 de mayo a las 5:00p.m. y Comisión de Vivienda a las 6:00p.m.



La concejal Jacqueline Araya dice que ahorita ella no puede confirmar la asistencia. Se le solicita a la intendencia municipal, se comunique con el Sr. Edwin Molina para que se le convoque, a estas comisiones.

Y programar una reunión de comisión de Hacienda y presupuesto, donde se invite al señor Jorge Granados, para ver de donde se puede presupuestar para la compra de material para el arreglo de los caminos públicos El Cabuyal y familia Loaiza Alvarez., en pago por honorarios al Lic. Bernal Ulloa., porque realmente son caminos vecinales dice Sandra Víquez.

**Inciso d): Aclaración de la Intendente a consulta de la concejal Jacqueline Araya, sobre el cambio de tuberías, en el Barrio por donde Manuel Roldán:** Informa que se hizo el cambio en las partes que está más dañado, porque para hacer el otro cambio hay que contar con un back hoe.

Dice Jacqueline Araya que ella hace la pregunta porque el día que estuvieron los vecinos de ese sector manifestaron que habían muchos remiendos en la cañería.

Dice Alba que esos remiendos en el sector de las Parcelas, que por maldad, las intervienen, se tubo que cambiar y todavía se sigue presentando problemas.

Otro punto que le solicita información Jacqueline a la Intendencia, es que si se ha hecho alguna averiguación sobre la escritura del parquecito del Bajo.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

### CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se procede a dar lectura a la siguiente lectura.

1 Edwin Hidalgo Montenegro: 26 de mayo 2014. Señores concejo Municipal de distrito de Cervantes. La presente es para saludarlos y solicitar su ayuda para ver de que manera me pueden ayudar, ya tengo el agua cortada y tengo niños en escuela y el monto es demasiado y no tengo la plata para pagar dicho monto para ver si llegamos a un arreglo de pago ya que es demasiado difícil estar con el agua costada espero llegemos a un acuerdo. Dios vendiga(sic) sus trabajos y hogares. Atte, Edwin Hidalgo m 3-281-218 y Lilliana Figueroa 3 -354-306. Conocida esta solicitud, se acuerda comunicar que no existen arreglos de pago, por lo que debe de ponerse al día con el pago por concepto de los servicios municipales,

Comenta Alba Morales; ella ha tenido muchos problemas en el acueducto a causa de este señor, tiene el agua suspendida desde hace mucho tiempo atrás, pero ha estado muy cómodo porque se pega del vecino de la par, ya ella a realizado visita con personeros del INDER y con la Asociación Caprinos, no solo ha tenido problemas con nosotros sino que con ellos también. Y aún así esta siendo beneficiario con un lote de terrenos municipales, y haciendo estas cosas, no es posible, que se den estas cosas, debe de estar al día en los servicios municipales,

Dice Sandra Víquez; ya se corrobora que é esta pegado del vecino, es irresponsabilidad del vecino también, los requisitos es estar al día en los servicios municipales.

Aquí viene gente a tratarnos mal por el servicio de agua estando morosos.

La concejal Jacqueline Araya, manifiesta que es importante buscar el acuerdo de no arreglo de pago, para derogarlo o seguir manteniendo esta posición.

2-Hellen Ortega Aguilar. 26 de mayo del 2014. Srs. Concejo Municipal Distrito de Cervantes, Municipalidad de Alvarado. Estimados señores: Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en su labor los vecinos del Barrio Monticel específicamente calle Los Díaz, ubicado 50 oeste y 25 metros sur de la antigua Marisquería Araya en el bajo de distrito de Cervantes; nos dirigimos a ustedes con el objetivo de solicitar una audiencia,



con la mayor brevedad posible, que tendrá como fin exponer las inquietudes generadas en nuestro sector ligadas a la reparación de la vía que transitamos. Desde el mes de noviembre se nos ha informado vía oral, no escrita tal y como se había acordado, que ser realizarían los trabajos necesarios para asfaltar el camino del sector, no obstante, los comunicados no se han llevado a los hechos y esta situación nos genera inquietud y disconformidad. Agradeciendo su colaboración, se despide Hellen Ortega Aguilar. Ced. 3-399-276.

3-Asdrúbal R. Castillo Masís: Cervantes 21 de Mayo del 2014. Señores (as) Concejo Municipal de Distrito de Cervantes Alvarado Cartago. SO. Estimados(as) señores (as), por medio de la presente; yo; Asdrúbal R, Castillo Masís, portador de la cedula de identidad 3-0284-0986, me permito saludarlo s muy cordialmente. Asimismo y de conformidad con la Ley de igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad ( Ley 7600/ Acceso al espacio físico), les solicito interponer sus buenos oficios a fin de realizar una inspección por las paradas de buses y pasos peatonales de nuestra comunidad y proceder en la medida de lo posible con las mejoras necesarias y obligatorias de estos espacios, a fin de garantizar un adecuado acceso a todas las personas con discapacidad. La anterior solicitud la hago con el mayor de los respetos y considerando a toda la población de este Distrito que sufre de algún tipo de discapacidad como en mi caso personal.

Sin otro en particular y agradeciendoles su valiosa colaboración, atención y comprensión al presente, se despide. Asdrúbal R. Castillo Masís. Ced. 3-0284-0986. Teléfono: 2534-6011. En vista de que no está funcionando la Comisión de Accesibilidad, se acuerda trasladar esta nota a la Intendencia para que realice las inspecciones en los lugares señalado por el Sr. Castillo Masís.

Sandra Víquez; Hacer un llamado de atención a los compañeros Edwin Molina Casasola y Eladio Jiménez, que conforman la Comisión de Accesibilidad, para que la misma se reactive lo antes posible, ya que el nuevo código municipal así lo establece.

4-Asociación Proyecto de Vivienda Los Angeles: Solicitan ver si es posible se les facilite copia de las últimas cuatro sesiones municipales. Se traslada a la secretaria municipal, para la entrega de los documentos solicitados.

5- Permisos de construcción:

Marianela Luna Arrieta: Solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts, ubicada 1 km al Sur Super Karen, la misma de interes social

2-Roilyn daniel Gómez Quirós, solicita permiso de construcción 42 mts, ubicada Barrio María Auxiliadora 100mts Oeste de la capilla.

Se aprueban los mismos siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

#### CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS

Adela Melendez Chinchilla, concejal propietaria: Consulta a la Intendencia, si la pollera que pusieron ahí por el barrio Santa Eduvigis cuenta con los permisos, ya que escuchó comentarios que se tirarón muy a la calle.

Le dice Alba que Oscar le esta tramitando los permisos.

Se acuerda que se realice la inspección.

Bernardita Barquero Pereira: Expone, el jueves es la reunión de la Federación de Municipalidades en Turrialba y el Viernes, reunión en la Unión nacional de Gobiernos Locales.

Jacqueline Araya; expone; Consulta que si ya se hizo entrega al Liceo de la chatarrá.



Le responde Alba que se esta consultando si se traslada en forma directa al liceo o se tiene que hacer a través del MEP.

2- Sigue insistiendo en el Centro Cultural, que Alba se investigue sobre la partida que existe para este proyecto.

Alba Morales Brenes Intendente; Expone: Señoras; Solicito que se convoque a la Comisión de Vivienda, ustedes dieron el aval para que ella ordenara y revisa el ampos de la Asociación Vivienda Los Angeles, ya ella lo revisión y se le adjunten los documento faltantes, para luego analizar y dictaminar

Sandra Víquez; indica ella considera que envista de que la comisión de vivienda ha costado lograr que se reúna, dispensarlo de trámite de comisión y analizarlo en el Concejo el próximo martes, no le parece justo que se alargue más el caso de ellos.

2- Presenta la Intendencia tres cotizaciones para la compra de materiales de cañería, Ferretería Pacayas, Amanco y Ferretería Cipreses, analizada la misma, por mejores precios se le adjudica la compra a Ferretería Pacayas por el monto de ₡ 380.370.00 Acuerdo Firme.

3- Otro asunto que informa la intendencia, es el caso de la finca San Pancraccio, con el problema de la colindancia con la propiedad del señor Victor Aguilar Granados, hasta ahorita no han respondido a nada, ella considera no quitar la afectación de que en el momento que se haga el traspaso de la zona comunal, si no se ha arreglado nada de parte de la empresa con esta familia, no aceptar hasta que se cumpla, porque no es justo.

Comenta Sandra si han hecho caso omiso al compromiso, lo más conveniente es traer al Sr. Gerardo Rivera y a la familia afectada a una sesión municipal.

CAPITULO V, CIERRE DE SESION

Se concluye la sesión a las 6:40 p.m

Sandra Víquez Soto  
Presidente Municipal

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.